

La inclusión deportiva en Colombia: Una mirada desde los actores. Estudio de caso*

Diana Alexandra Camargo Rojas**

Carmen Victoria Forero Cárdenas***

Recibido: abril 8 de 2016 • Evaluado: junio 13 de 2016

Aceptado: junio 17 de 2016

Resumen

Las políticas públicas en Colombia presentan avances en su diseño e implementación en relación con discapacidad, específicamente las relacionadas con el derecho a la salud, la educación y el trabajo, en términos de inclusión. No obstante, en relación con la actividad física y el deporte se presentan deficiencias en su implementación. Por tanto, se hace necesario reconocer cuales son las percepciones de los deportistas con discapacidad, acerca del proceso de inclusión deportiva, los facilitadores, las barreras y las políticas públicas que se han diseñado e implementado. Desde el paradigma de las ciencias sociales, basado en la sociología del deporte y las políticas públicas,

* El presente artículo es resultado del proyecto de investigación Percepciones de los deportistas con discapacidad física frente al proceso de inclusión en el ámbito deportivo, realizado en 2014 y vinculado al grupo de investigación Cuerpo, Sujeto y Educación de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás.

** Fisioterapeuta. Mg. Salud Pública. Docente e investigadora. Grupo Cuerpo Sujeto y Educación. Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

*** Psicóloga, Mg. Educación y Desarrollo Humano. Docente e investigadora. Grupo Cuerpo Sujeto y Educación. Facultad de Cultura Física, deporte y recreación. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia

se realizó una revisión documental y entrevistas a profundidad a deportistas con discapacidad física de la Liga de la ciudad de Bogotá. Se identificó la presencia de políticas públicas a nivel nacional que permiten desarrollar acciones para la inclusión deportiva desde Coldeportes y el sistema paralímpico colombiano; sin embargo, para los deportistas, estas no son claras. La red de apoyo primaria para la inclusión deportiva continúa siendo la familia y las barreras están relacionadas con los imaginarios de la discapacidad, que generan barreras actitudinales desde la sociedad. En el deporte la exclusión por género y el poco apoyo de los medios de comunicación al deporte paralímpico, siguen estando presentes el país.

Palabras clave: personas con discapacidad, inclusión, deportes, entorno social.

Sports inclusion in Colombia: A look from the players. Case Study

Abstract

Public policies in Colombia have advances in their design and implementation in relation to disability, and specifically related to the right to health, education and work, in terms of inclusion. However, in relation to physical activity and sports, there are deficiencies its implementation. Therefore, it is necessary to recognize what are the perceptions of athletes with disabilities, about the process of sports inclusion, facilitators, barriers and public policies that have been designed and implemented. From the paradigm of Social Sciences, based on the sociology of sport and public policy, a literature review and depth interviews was performed with athletes with physical disabilities, the League of Bogotá. The presence of public policy at the national level that develops actions for sport inclusion from COLDEPORTES and the Colombian Paralympic system was identified, however for athletes, these are not clear. The primary support network for sports inclusion remains the family and barriers are related to the imaginary of disability, which generate attitudinal barriers from society. In sports, gender exclusion and little support from the media to the Paralympics, is still present in the country.

Keywords: Persons with disability, inclusion, sports, Social Environment.

Introducción

La discapacidad ha comenzado a tener un impacto en diferentes esferas del desarrollo social y humano, pues es uno de los aspectos transversales que pueden generar inequidades en el ciclo vital, en la vida cotidiana y, por ende, en diferentes contextos y escenarios; para el caso concreto del presente trabajo, en el ámbito deportivo. En este sentido, la discapacidad comenzó a ser reconocida en el marco de las políticas públicas por su prevalencia, es así como desde el Informe Mundial sobre discapacidad de la Organización Mundial de la Salud:

Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10% (OMS, 2011, pp. 7-8).

En Colombia, el DANE, de acuerdo con el Censo General 2005, afirma que:

Aproximadamente 2.640.000 presentan alguna limitación permanente, lo cual equivale al 6.4% del total de la población colombiana. Estas cifras varían según edad, región o estrato socioeconómico; tal fue el caso en un estudio en el departamento del Cauca, donde al estudiar la discapacidad entre los desplazados por la violencia la prevalencia encontrada fue de 8.5% (DANE 2005 Obando, Lasso y Vernaza 2006 citados por Bohórquez et al 2006).

La prevalencia de la discapacidad en Colombia, así como los movimientos sociales de las personas con discapacidad que se han desarrollado a nivel mundial, han impactado las políticas públicas de los países al lograr que sus problemáticas estén presentes en las agendas políticas y sociales de los gobiernos. En Colombia, a partir de 1997, se crea la Ley 361 relacionada con la discapacidad, en la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación, entre otras disposiciones. Para el campo de la recreación y el deporte, dicha Ley en su artículo 14 expresa que:

Coldeportes promoverá y dará apoyo financiero con un porcentaje no inferior al 10% de sus presupuestos regionales, a las entidades territoriales para el desarrollo de programas de recreación y deporte dirigidos a la población limitada física, sensorial y síquicamente. Estos programas deberán ser incluidos en el plan nacional del deporte, recreación y educación física (Ley 361 de 1997, art. 14).

Si bien la Ley 361 ofrece los lineamientos para la participación e inclusión en el deporte de personas con discapacidad, Colombia cuenta con otras reglamentaciones que hacen parte del proceso de vinculación de esta población. En este sentido, la Ley 582 de 2000, junto con el Decreto 641 de 2001, definen el deporte asociado de personas con limitaciones físicas y mentales, y propenden por el fomento, patrocinio y atención de las diversas prácticas y modalidades deportivas a nivel nacional e internacional. Por otra parte, y en términos generales, la Ley 1145 de 2007 y la Ley 1618 de 2013 se orientan a garantizar los derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos, de las personas con y en situación de discapacidad.

A partir de los anteriores lineamientos y disposiciones, y cumpliendo con lo propuesto en la Constitución Política de Colombia, se da un lugar a la discapacidad en sectores como la salud y la educación. Sin embargo y a pesar de la amplia reglamentación, surge un interrogante: ¿qué sucedió con su participación en el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física?

Antes de abordar dicha situación, es importante mencionar que Hernández y Burchardt (citados por Neira, 2011) afirman que el deporte como medio de inclusión debe abarcar el concepto de la diferencia, a través del cual no se discrimine a la persona por su condición, y que la atención pública no se centre en el colectivo, sino en la persona en concreto. Igualmente, Germán (citado por Macías y Gonzáles, 2012) afirma que cada vez más, se hace evidente la importancia del deporte adaptado en el desarrollo social y personal del individuo.

Por otro lado, investigaciones realizadas por Gutiérrez y Caus (2006) afirman que “los deportistas con discapacidad valoran más la capacidad de realizar nuevas amistades, viajar o prestar ayuda a los demás, debido a las necesidades sociales de dicho colectivo” (p. 5). Estos valoran esta dimensión más que al desarrollo de condiciones físicas, rendimiento deportivo y

competencias, lo que permite asegurar el valor de las prácticas deportivas en el campo social, psicológico y emocional.

De acuerdo con Gachancipa y Wiswell (citados por Macías y González, 2012):

El deporte favorecerá la autonomía, independencia y la inclusión familiar y social. Haciendo referencia a la práctica deportiva, nos encontramos que proporciona herramientas como la corresponsabilidad, garantiza el desarrollo de habilidades y destrezas que van a proporcionar a la persona con discapacidad su autosuficiencia para no depender de nadie a la hora de hacer algo (p. 28).

Estos elementos descritos son fundamentales para lograr la inclusión y el reconocimiento social, este último considerado clave en la justicia social y la equiparación de oportunidades.

Por otra parte, el deporte paralímpico en el mundo ha comenzado a tener un reconocimiento desde el apoyo a los megaeventos, que han permitido la participación de deportistas con discapacidad. No obstante, autores como Fitzgerald (2012) plantean que, aunque se ha visibilizado y se ha dado un lugar al deporte paralímpico, se continúan observando limitaciones y dificultades en el apoyo que el Estado puede ofrecer a los deportistas, algo que es reconocido por personas con y sin discapacidad. De otra parte, Pérez et al (2013) en un estudio realizado con deportistas de 13 países, que participaron en el Campeonato del Mundo de paraciclismo en ruta, disputado en Baie-Comeau (Canadá, 2010), consideran que:

Los aspectos más valorados en los procesos fueron la determinación de normativas específicas, la formación de técnicos deportivos, la existencia de una institución garante de los procesos y el apoyo económico específico. El proceso de integración fue evaluado de forma muy positiva por el 87,5% de los encuestados: incluso parece derivar en un aumento del número de licencias y del rendimiento deportivo (p. 79).

En Colombia, a pesar de existir normatividad relacionada con la inclusión social de personas con discapacidad, así como con la exigibilidad de los derechos, tales como la Ley 361 de 1997, la Ley 1145 del 2007 y la Ley 1346 del 2009, por la cual Colombia ratifica la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, no ha sido posible la participación de los

diferentes sectores para la garantía de éstos, entre los cuales se encuentra el derecho al deporte, la recreación y la actividad física, consagrado en la Constitución Política de Colombia, artículos 13, 47, 52, 54, 68 y 93 y reconocidos desde la Ley 181 de 1995 y la Ley 582 del 2000.

Dicha problemática se presenta en el estudio realizado por Neira (2011) en la ciudad de Bogotá, en el cual se entrevistaron 18 deportistas con discapacidad y se evidenció cómo “la falta de una política deportiva con enfoque inclusivo hace que el deporte paralímpico conserve la percepción de la desventaja sobre los deportistas en situación de discapacidad, estableciendo inequidades sociales sin reconocimiento de la diferencia” (p.7). Es importante resaltar que, para ese entonces, en Colombia fue definido el Plan Decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo, la convivencia y la paz 2009–2019. Este buscaba la promoción y el fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte con criterios de inclusión; sin embargo, los actores continúan afirmando que estas políticas son insuficientes.

A pesar de este marco normativo, para 2013, en Colombia fue necesario formular la Ley 1618, cuyo propósito fue garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Como se mencionó en párrafos anteriores, interesa para el presente trabajo el artículo 18, sobre el derecho a la recreación y el deporte, en el que se establece que: “El Estado garantizará el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de las personas con discapacidad de conformidad con la Ley 1346 de 2009” (p. 30).

Tanto la normativa como los estudios presentados continúan evidenciando las dificultades para lograr una inclusión efectiva de las personas con discapacidad al ámbito deportivo. Sin embargo, desde el estudio de Neira realizado entre el 2010 y el 2011, a la fecha no se conoce cuál es la situación de los deportistas con discapacidad en Colombia, específicamente en Bogotá, quienes han comenzado a tener un reconocimiento en los campeonatos mundiales en los años 2013-2014. Por esta razón, el presente estudio pretende identificar las visiones y percepciones de deportistas con discapacidad física acerca de los procesos de inclusión deportiva mencionados en las políticas públicas a nivel nacional y local.

Metodología

Desde el paradigma de las ciencias sociales, basado en la sociología del deporte y las políticas públicas, la investigación presenta un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y diseño narrativo tópico, en donde se realizó una revisión documental de las políticas públicas relacionadas con el deporte paralímpico en Colombia y entrevistas a profundidad a deportistas con discapacidad física, vinculados a una Liga de la ciudad de Bogotá.

Las categorías que fueron definidas para elaborar los ejes de indagación de las entrevistas y realizar el análisis de estas se especifican a continuación:

Tabla 1. Categorías de análisis, subcategorías y tendencias.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Factores que influyen en la inclusión deportiva	• Facilitadores del proceso deportivo
	• Barreras del proceso deportivo
	• Redes de apoyo
Políticas públicas	• Conocimiento de las normativas
	• Conocimiento de los programas y proyectos
	• Conocimiento de incentivos o apoyos
	• Formación en Políticas Públicas
	• Percepciones frente a la normativa
	• Balance

Fuente: Elaboración propia, 2015

Análisis de datos

Los datos fueron analizados en el software Atlas ti, donde se realizó un análisis de contenido de la información obtenida en las entrevistas, teniendo en cuenta las categorías de análisis establecidas, así como de las categorías que emergen en el discurso de los sujetos.

Resultados

A partir de las entrevistas realizadas y con base en las categorías previas, se encontró que las percepciones de los deportistas participantes en el estudio están relacionadas con barreras, facilitadores y políticas públicas.

En cuanto a barreras y facilitadores se indagó por situaciones que *facilitan u obstaculizan su proceso deportivo*. En relación con las políticas públicas, fue importante analizar e identificar el conocimiento y percepciones que tienen los deportistas con discapacidad física, participantes del estudio, en cuanto a *normativa, programas, proyectos, incentivos, apoyos y formación*; aspectos que llevaron a realizar un balance frente a los recursos con los que cuentan en términos *humanos, físicos y económicos*. A partir de allí, se permite entrever algunas *propuestas* que consideran necesarias en pro de mejorar su condición como deportistas con discapacidad.

Aspectos personales facilitadores de la inclusión deportiva

El apoyo familiar es, sin duda, un factor que favorece significativamente el proceso deportivo; de allí que expongan: “Gracias al apoyo de mi mamá que me colabora con lo de los pasajes para poder venir por acá, para poder estar entrenando, entonces eso es fundamental para uno poder hacer deporte con discapacidad física” (E4).

Por otro lado, se reconoce la importancia de contar con un entrenador que los motive, comprenda el proceso de inclusión que ellos llevan y facilite cada vez más su desarrollo deportivo y personal: “el profe lo tiene a uno bien, lo saluda, ¿si ve? Hay mucha confianza entre nosotros, entonces es bueno eso también. Uno entrenar con muchachos así porque sí, hubiera alguien que lo mirara mal a uno” (E4). La consolidación de un equipo que reconoce el valor que tiene cada uno de sus integrantes también es relevante: “conocer más personas, entrar a un entorno totalmente diferente, que es tu casa, tu familia” (E2).

Aspectos que obstaculizan la inclusión deportiva

Dentro de los obstáculos o limitantes de la práctica deportiva, se encuentran elementos relacionados con los imaginarios culturales frente a la

discapacidad, en donde los padres toman posturas de sobreprotección con el fin de evitar dificultades y frustraciones:

Una limitación, que yo te diga así: “mijo tú no puedes salir a la calle solo, tú no puedes ir al médico solo, tú no puedes ir a farriar con tus amigos solo”, esas son unas limitaciones, porque están limitando a esa persona a no hacer, si no puede ir con un acompañante (E1).

La sociedad en general actúa como un factor que limita la participación de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos de la vida, entre estos el deportivo, al no reconocer el fenómeno de la discapacidad como una situación que está presente en la sociedad colombiana, y que es una realidad que debe ser responsabilidad de todos:

La misma sociedad, a la sociedad se le olvidó que estamos en un país violento, que en cualquier momento podemos quedar en una silla de ruedas, o en coma y de pronto ver una persona que está en una silla de ruedas, una persona que no pueda hacer nada; yo le puedo asegurar que el 90% de la población colombiana, no ha hecho o no se ha montado en una silla de ruedas y ha salido de aquí de Bogotá rodando e irse hasta San Gil, ir y volver solo en la silla de ruedas, porque para ellos como dicen por ahí, lo que para ellos es una limitación, para nosotros es una fortaleza (E1).

De otra parte, siendo el deporte un ámbito que moviliza los medios de comunicación y la economía de los países, no es fácil lograr un lugar en los presupuestos de las naciones a pesar de que este represente identidad, nacionalismo, desarrollo social y económico. Es así como en los últimos años, el deporte paralímpico, si bien ha logrado visibilidad, sigue presentando limitaciones: “El deporte paralímpico, o sea el de nosotros, tiene un punto de vista que es algo muy normal y que no llama tanto la atención y que no es tan visto” (E3).

Otro elemento de los más relevantes que afecta la inclusión deportiva es el factor económico. Este elemento es clave para entender, en el ámbito deportivo, el ciclo pobreza-discapacidad-pobreza, que ha sido descrito por diferentes estudios que reconocen claramente las dificultades que presentan las personas con discapacidad, para lograr una seguridad económica y laboral, que facilite su inclusión social. Este es descrito por los entrevistados de la siguiente manera:

Limitante de pronto cuando usted no tiene para los pasajes, usted vive lejos y usted quiere venir a entrenar y a usted le gusta entonces, eso lo limita a usted a poder venir, a quedarse dos días, tres días en la casa mientras consigue para los pasajes por lo menos cinco mil, seis mil para por lo menos tener para lo de un agua y lo de los pasajes para irse (E4),

El año pasado nosotros estábamos, lo que yo te decía, yo me la rebuscaba con los muchachos para poder entrenar con frunas, con manillas, nos hacíamos treinta mil, cuarenta mil pesos, vamos a entrenar, vamos a comer algo y ya (E3).

En un tiempo me toco sacar de mi bolsillo para pagar el viaje, el hotel, los transportes (E5).

Los lineamientos institucionales para la vinculación de la mujer se evidencian como un obstáculo a la hora de participar, en este sentido se manifiesta:

Lo que ellos quieren, lo que pretenden es que cada club, cada Liga tenga cinco mujeres. Si no alcanzamos a ser sino dos en una, y eso a trancas y mochas, de donde se van a sacar cinco por Liga, cinco por club. Realmente para nosotras el apoyo ha sido nulo [...] Veníamos entrenando para la inter ligas y a último momento nos dijeron que no, que simplemente no podíamos participar con los muchachos, no nos dejaron jugar. Desde mi punto de vista como mujer si ha habido bastantes trabas, no nos dejan participar de la misma manera que dejan participar a los hombres (E2)

Además, se consideran algunas resistencias en su participación, teniendo en cuenta que algunos deportes son considerados exclusivamente masculinos:

Qué falencia puede tener una organización a nivel de deportistas, en este caso estamos hablando de femenino, que estamos en un país, ¿cómo se diría? Todavía pensamos en el siglo XVIII, siglo XVII, que las mujeres no pueden hacer nada, se han visto que, en otros países, como Estados Unidos, España, Canadá todos los otros países, las mujeres están empezando a jugar con hombres. En este país todavía tenemos ese problema, que las mujeres no las quieren contar, viendo que hay muchas mujeres con mucha más berraquera, perdone que le diga esto, tienen bien puestas las tetas,

para meterle un sillazo a una persona a una silla de ruedas y enfrentarse igual con otro hombre, darse duro sin necesidad de “ay...se me partió una uña”, estamos en un país que todavía nos afecta eso, no pensamos en el futuro, sino que cada vez estamos de mal en peor, en peor (E1).

La categoría Redes de apoyo, involucra familia, instituciones, organizaciones y amigos. Los deportistas cuentan con apoyo principalmente de compañeros y amigos: “he recibido apoyo de mis compañeros, de mi entrenador, de la calle, de gente que no conozco” (E1). El apoyo recibido de personas como el entrenador y funcionarios que han facilitado el proceso de inclusión deportiva:

Dos personas que les agradezco la confianza que nos han dado, el primero trabaja en el IDRD¹, es una persona que es igual que nosotros, está en una silla de ruedas, lo valoramos por lo que es, es una persona humilde, nos ha ayudado en todos los sentidos, físico, emocional, económicamente, para poder seguir en ese proceso, y la otra persona es nuestro entrenador que es nuestro motor (E1).

Personas cercanas en su misma condición:

Me ayudó mucho un compañero de teología que tiene un primo en silla de ruedas, Alvaro Rojas, vino habló conmigo, me enseñó, si se cae de la silla cómo se va a subir, si se cae de la cama cómo gira, cómo se viste, cómo se baña, cómo es autónomo (E5).

La calle, se convierte en escenario de reconocimiento y colaboración: “yo llevo ocho años jugando baloncesto de alto rendimiento y conozco mucha gente en la calle, uno ya consigue como una especie de padrinos, o de madrina, o de muchas personas que a uno ya lo han visto” (E3).

1 Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Institución del Estado Colombiano, encargada de promover el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios para los habitantes de Bogotá con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los ecosistemas, la defensa de lo público y el medio ambiente que haga de Bogotá una ciudad más participativa, activa e incluyente.

La familia como red de apoyo primaria, se convierte en elemento fundamental de fortaleza y superación al evidenciar cambios positivos desde la práctica deportiva: “Mi esposa se dio de cuenta que en mi salud hubo un nuevo rendimiento a largo plazo, entonces me empezó apoyar en eso” (E1).

Pues mi familia contenta porque es superar alguna cosa que cualquiera no superamos, entonces estar acá jugando con los muchachos es una alegría y ellos están felices, o sea igual que yo como ellos estamos felices y ellos me apoyan o sea por eso es que estoy acá porque ellos me colaboran con los pasajes, con muchas cosas, entonces por eso yo estoy entrenando con los muchachos (E4).

Pues yo creo que desde que el dictamen fue: su hijo ya no puede caminar, ellos siempre estuvieron ahí conmigo, ya nunca le hicieron el feo, si, una dificultad para todos es un duelo de familia total (E5).

Las instituciones: visibles o invisibles. Dentro de las instituciones mencionadas por los deportistas se encuentran las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y las organizaciones sociales. Dentro de los discursos de los sujetos se evidencia que el apoyo constante se da por organizaciones sociales que buscan la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad, específicamente para la inclusión deportiva. Dentro de estas organizaciones se encuentra ASODIFISUR, una organización que se ha encargado de impulsar deportistas semilla, que tienen el interés de iniciar su vida deportiva; dicha asociación cuenta con alianzas con organizaciones gubernamentales o privadas que hacen parte del Sistema Nacional del deporte:

Sí claro, digamos CIREC, la función que hace es concientizar a estas empresas, no solo en el personal, porque sé también que el gobierno hace un gran descuento en impuestos a estas empresas, ¿no?, dependiendo el porcentaje tiene un 100 o 200% en rebaja de impuestos, si nosotros cumplimos el trabajo como tal, porque lo ejercemos común y corriente. Yo tengo un trabajo, gracias a la Fundación CIREC, ellos pues me han ayudado a conseguir trabajo, inicialmente fue en Colpatria, como ejecutivo de cobranzas y hace poco, voy a cumplir un año en el banco popular, igual, en cobranzas. Pertenezco por varios años al Club Asodifisur (Asociación de Discapacitados del Sur) el que funcionaba en el 20 de Julio.

Con ellos entrenaba. Me acuerdo mucho de que eran en total unos cinco días de entrenamiento en el velódromo y el parque el Jazmín, donde nos permitan entrenar (E5).

Como instituciones invisibles, para los entrevistados, se encuentran las instituciones gubernamentales, puesto que la percepción de los deportistas es negativa ya que los apoyos están condicionados a los logros deportivos alcanzados y condiciones políticas durante las elecciones de alcaldes y gobernantes:

Apoyo de entidades nada, o sea realmente vivimos en un país, que si necesita usted un voto, ahí si lo necesitan, cuando ya no lo necesita para un voto ahí ya no nos vemos para nada, no nos apoyan en nada, como yo te decía para poder practicar mi deporte me tocaba pedir en los semáforos... pero así de institutos o clubes no he recibido apoyo, una silla que yo tengo, me toco sacarla con lo que yo trabajaba en la calle, entonces no recibo motivación en todo esto, en este momento...realmente no hay ninguna, ninguna incluyendo el ... nada, eso es una farsa que haya un proyecto, a veces he escuchado por ahí que cada dos o cinco años alguna localidad da implementaciones, pero son contados, o sea si dan, dan son sillas convencionales, no deportivas (E1).

Se ratifica que los apoyos institucionales se enmarcan en los buenos resultados deportivos para obtener otros beneficios, en este caso, laborales:

En este diciembre que pasó por quedar campeón de inter ligas, el IDRD me dio la oportunidad a cinco compañeros, para entrar a trabajar en un programa que se llama “pedalea por Bogotá”, ese es un programa que tiene el IDRD, para prestar bicicletas en la séptima, por toda la séptima entre Plaza de Bolívar y 24, todo ese recorrido son más o menos como kilómetro y medio; entonces se le presta a los usuarios una bicicleta para que se traslade de la Plaza de Bolívar hasta la 24 (E1).

Y en algunos momentos, apoyos para suplir necesidades básicas: “Yo no cuento con ningún apoyo, a mi hasta ahora me están apoyando con un auxilio de transporte acá en esta liga, pero porque fuimos campeones, si no hubiéramos sido campeones entonces no nos apoyan con nada entonces.” (E4).

Aspectos como la salud y la educación, como derechos mínimos se encuentran ausentes, lo que de alguna manera puede ser leído como ausencia o invisibilidad de lo institucional: “En la salud no me han dado nada por el momento. Educativo... yo estudié porque yo quise... no me han ofrecido “venga, estudie esta carrera, haga esto”, no, nunca” (E4) (E1). “Institucionalmente falta mucho” (E2).

En relación con los conocimientos de los deportistas frente a las políticas públicas, se encontró que, si bien la mayoría no las conoce, reconocen la existencia de unos incentivos y beneficios a los que tienen derecho: “las leyes no, o sea yo soy un joven y no conozco nada de leyes, nada de eso, no me han contado nada de eso, o sea yo no tengo información de nada” (E4). Otros afirman:

Aquí en Bogotá existe una pequeña regla, si usted trae medalla mande tres, cuatro medallas le están dando una buena premiación, siempre y cuando sea de oro, no sirven si es plata, bronce, nada de eso, si usted está recibiendo un apoyo, digamos lo que estoy recibiendo yo ahorita, que son \$180.000 mil pesos por quedar campeón, si en caso usted pierde el primer puesto, inmediatamente a usted le quitan el apoyo al día siguiente (E1, E2, E3).

Los deportistas identifican otros beneficios, adicionales a los incentivos, relacionados con la inclusión laboral, tales como beneficios para participar en el deporte contando con los permisos requeridos:

Pues la única ley que yo conozco es, digamos, un deportista trabajó en una empresa y una selección, digamos, la Bogotá o la selección Colombia lo solicita y la empresa no le da un permiso, está incautando una orden que está estipulada hace 10 o 15 años. Es una obligación que una empresa que tenga un deportista le den el permiso, que es lo que ha pasado mucho (E1).

Sin embargo, se manifiesta como problemática, relacionada con los incentivos la asignación de estos de acuerdo con el tipo de deporte:

Hasta donde tengo entendido a las personas que hacen deporte individual, a ellos si les pagan sus medallas, al deporte en grupo no, pero esas sí las tienen en cuenta” (E2).

Ni un apoyo mensual, ni una alimentación, porque el deporte individual tiene apoyo que es bueno, una alimentación y cuando ya son medalla de afuera y sobre todo de afuera, por ejemplo, uno puede tener acá medalla de oro y de plata, pero si tu traes una de Chile, de un Suramericano, o un Panamericano, un Paraolímpico te da mucho dinero, y tú dices uy parece, pero en baloncesto no (E3).

Otro elemento, que reconocen son los requisitos que deben cumplir para ser parte del deporte asociado en Colombia. De esta manera, identifican que para participar en una liga deben ser parte de un club deportivo, y esto lo identifican como parte de una norma, que no conocen: “para poder pertenecer a la Liga, hay que pertenecer a un club deportivo, y ahí si ya haces parte de la Liga, para pertenecer a la Liga; entonces ya es otro proceso totalmente diferente” (E2, E3, E5).

En cuanto al conocimiento de programas y proyectos ofertados por las entidades gubernamentales a nivel local y distrital, dirigidos a personas y deportistas con discapacidad, uno de los entrevistados manifiesta:

No, realmente no. Llevo muy poquito otra vez como vinculada, ellos lo que hacen es hacer partidos de exhibición, buscar recursos por la parte ya privada, para poder que el club tenga los recursos para poder participar, en los inter clubes, para poder viajar (E2).

Sin embargo, otros deportistas identifican los proyectos distritales, desde el IDR (Instituto Distrital de Recreación y Deporte), a los que han sido vinculados por la política de incentivos y los que han observado en su proceso de inclusión deportiva, pero que no son dados a conocer a toda la población:

Este año el IDR sacó un proyecto que se llama pedalea por Bogotá, se trata de las bicicletas gratis por la séptima, y como yo llevo ocho a diez años llevo mucho tiempo con ella, entonces me dijeron bueno Fredy usted quiere trabajar, le vamos a dar un trabajo suave, usted va a trabajar de siete de la mañana a una de la tarde, le va a quedar la tarde para que entrene, usted tampoco tiene que descuidar que entreno, entonces yo les dije bueno cuánto es?, porque si es por un minino la verdad yo no me voy hasta allá, y me dijo no, usted se va a ganar millón cien (\$1.100.000) menos \$180.000 mil pesos (E3).

En relación con las percepciones, los deportistas afirman que las políticas públicas, específicamente las resoluciones y los acuerdos sufren cambios constantes, debido a la rotación de los funcionarios dentro las entidades gubernamentales, lo que genera una falta de continuidad de dichas normas, afectando la exigibilidad de los derechos de los deportistas:

Ese subsidio se pierde inmediatamente, porque aquí cambia las resoluciones a conveniencia de ellos (E1). Lo que pasa es que en el IDRD juegan mucho con eso, llaman artículos, esos manes son jodidos, porque mira que cada año sacan un artículo; o sea por lo menos que este año estemos ganando \$500.000 mil pesos, el otro año sacan un artículo uno mira que la resolución tal, tal del IDRD, se le bajó a \$300.000 (E3).

Estas percepciones son presentadas por los actores en términos de balance de las políticas, en donde los recursos económicos ocupan un lugar fundamental en la inclusión deportiva y son, a su vez, una limitante según los deportistas:

Yo ahí ya pensaría que la parte del comité Paraolímpico, Coldeportes, y en última, la misma Liga de Bogotá, debería estar como más pendiente de colaborarle a los deportistas (E2). Porque un parce una vez me dijo, mira, el gobierno, cuando usted comienza el año a entrenar o se saca un dinero presupuesto, para toda discapacidad o para todo proyecto de la Alcaldía, da mucho dinero para ustedes, o sea es que lo desvían, lo desvían (E3).

De otra parte, estas percepciones también se enmarcan en un balance de recursos en términos económicos, físicos y humanos, con los cuales cuentan los deportistas con discapacidad. En cuanto a los recursos económicos, los entrevistados si bien reconocen que existe un apoyo, lo consideran insuficiente para solventar los gastos mínimos requeridos como transporte y alimentación:

Los apoyos que hacen falta son económicos totalmente, no hace falta gente ni nada o sea a mí me apoyan con doscientos mil cada mes, pero yo me gasto en pasajes solamente viniendo acá cuatro mil pesos o sea doscientos mil no nos sirve. Muchos niños discapacitados que no tienen quien los traiga por acá, no tienen como venir, no tienen como entrenar, no tienen el apoyo suficiente para poder venir, entonces yo creo que eso es (E4).

Hay que mirar la parte económica, y no todos los días hay para entrenar, la parte de la alimentación todo, todo tiene como un lio, entonces si los muchachos ellos todos los días están juiciosos, pero ellos tenían que trabajar, porque si no trabajan no comen (E2).

Adicionalmente, los entrevistados hacen evidente otras necesidades relacionadas con la alimentación y suplementos que favorezcan resultados óptimos en su práctica deportiva:

Por las localidades tampoco hay ayudas, porque uno pide cosas, uno pide vitaminas, proteínas, pide ruedas que son caras, sillas que son caras y ellos no, a la EPS es algo imposible también uno pedirles cosas, ellos no mejor dicho en este país es cosa tremenda (E3).

Finalmente, el balance económico trasciende la institucionalidad e involucra no sólo al deportista con discapacidad sino a quienes tienen a cargo el compromiso y responsabilidad de apoyar a dichos actores:

No, eso es un poco delicado, porque hay que tocar mucha puerta de la empresa privada. A los presidentes de los clubes les toca difícil, duro, les toca ir a rebuscar aquí, allá, concientizar a la vez a esas personas que a pesar de la discapacidad seguimos siendo activas. Entonces a ellos les toca difícil, y de esa manera es que van consiguiendo recursos. (E5).

La mayor preocupación de los deportistas en cuanto a los recursos físicos está en los elementos que permiten su participación en el deporte, así como el acceso en términos de desplazamiento. Es por esto que identifican la falta de sillas adecuadas para la práctica y barreras arquitectónicas:

Todavía nos falta muchas cosas, tenemos muchos deportistas que todavía no tienen una silla adecuada para ellos, toca utilizar sillas viejas o de otra persona, entonces todavía falta mucho (E1). Rampas de acceso para personas en situación de discapacidad, lo hay, que falta sí, eso es lo que yo pienso” (E5).

En cuanto a los recursos humanos, se sienten satisfechos, pues cuentan con un entrenador que les permite desempeñarse adecuadamente y del cual reciben apoyo constante, calificando su labor como excelente: “Por entrenadores estamos bien, excelente, tenemos un excelente entrenador”. (E1).

Dentro de los discursos de los deportistas, se encontró como parte del balance la falta de programas y escuelas de formación deportiva que permita identificar las capacidades de futuros deportistas, así como la detección de talentos:

No, realmente no, aquí simplemente el apoyo de una localidad, de una alcaldía es dar una silla de ruedas, pero no hay una ... en que se generen las escuelas para niños de cinco seis años que ya tienen esta discapacidad, que comiencen escuelas desde ahí, pero ahorita no, ahorita no, y se pierde demasiado tiempo porque es que desde ahí es que comienzan a salir estas habilidades, estas capacidades, a que nosotros las descubramos, las potencialicemos, ya esperar hasta los 20 cuando un niño ha quedado así a los cuatro, a los cinco, a los 10 años, son 10 años y es que el deporte es vital, así como también es la capacitación, el estudiar (E5).

En relación con apoyos, pero en este caso en relación con el Estado: “Eso no lo tiene el Estado, debería tenerlo, digamos, con un país tan generador de violencia debería tenerlo, debería ser el apoyo: bueno listo, rehabilitese, estudie o capacítese y un trabajo, ¿no?” (E5).

Categoría que emerge: ¿Cómo se entiende la discapacidad?

Una categoría emergente, importante para la inclusión, es la concepción de la discapacidad, ya que este es un factor que afecta la inclusión social, y más cuando son las personas con discapacidad y sus familias los que tienen conceptos que aumentan las barreras actitudinales. Es así como los deportistas comentan:

Muchachos discapacitados, a los que nos llaman discapacitados, somos diversamente sabios, no somos discapacitados, no se dejen influir por lo que digan las otras personas, hay que demostrarles a esas personas que no creen en uno, que si podemos hacer lo que ellos no pueden hacer (E1).

Pues también es como valorar la riqueza que también tiene una persona en condición de discapacidad aparte de que hayan perdido la movilidad de miembros inferiores, el valor que ellos tienen, o sea, lo tienen todos los seres humanos, pero ellos hacen un esfuerzo mayor para seguir siendo en esta sociedad (E5).

Discusión

Los procesos de inclusión social de personas con discapacidad siempre se han visto influenciados por las barreras y facilitadores que presenta el medio, así como lo plantea la OMS (2011) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). Este modelo relacional permite entender cómo se da la interacción entre diferentes determinantes de la inclusión, los cuales pueden ser personales o contextuales.

Uno de los elementos que genera procesos de inclusión social en las personas con discapacidad es la práctica deportiva, la cual a lo largo de los años fue considerada como una herramienta para la rehabilitación física, al contribuir al mejoramiento de la condición y el desempeño motor de las personas que presentaron alguna deficiencia, siempre desde el modelo biomédico de la discapacidad. En el presente estudio, los deportistas relatan que dentro de los motivos para iniciar la práctica deportiva se encontraba inicialmente mejorar su proceso de rehabilitación. Sin embargo, al pasar el tiempo describen que su objetivo es participar en la sociedad, ser reconocido, ser parte de un grupo y en algunas ocasiones demostrar a sí mismo sus capacidades más que sus deficiencias. Esto evidencia la transición entre el modelo biomédico-rehabilitador a un modelo social, en el cual la discapacidad es entendida más allá de la deficiencia y depende de la relación del sujeto con la sociedad (Gómez & Cuervo, 2007).

Adicional a la transición de los modelos, es importante hablar de los imaginarios y los conceptos que la sociedad tiene acerca de discapacidad. Los imaginarios que predominan en la sociedad se constituyen en las primeras barreras actitudinales que influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad; la familia como red de apoyo es considerada como el primer actor que genera las barreras actitudinales (Camargo et al, 2015), desde los sentimientos de sobreprotección y el concepto de discapacidad como limitación. Este fue uno de los primeros factores mencionados por los deportistas que influyó en la inclusión deportiva; no obstante, al pasar el tiempo las familias se convirtieron en la red de apoyo primaria, que ofreció el apoyo tanto económica como psicológicamente al deportista.

La sociedad también cuenta con representaciones sociales frente a la discapacidad, que pueden generar procesos de exclusión (Soto & Vasco, 2008). Dentro de estas representaciones se encuentra la comprensión de la

discapacidad como limitación y del deporte paraolímpico como el deporte para las personas “especiales”, quienes desarrollan deporte social comunitario, más que deporte asociado o de altos logros, lo cual es evidente en los medios de comunicación. Este fue uno de los obstáculos que expresaron los deportistas, quienes generaron como propuesta una mayor difusión del deporte, pero no únicamente el deporte individual de altos logros, si no todos los tipos deportes que, sin generar medallas, representan para los deportistas su profesión y estilo de vida.

Dentro de los imaginarios identificados, uno de los elementos que llama la atención como categoría emergente en el presente estudio es la exclusión deportiva por género al interior del deporte en silla ruedas. Dentro del deporte de personas con o sin discapacidad, del deporte para todos, se ha estudiado a lo largo de los años la manera cómo las mujeres han participado paulatinamente en el deporte y más aún en algunos deportes donde predomina la participación de los hombres (Rodríguez, Martínez & Mateos, 2004). No obstante, en un deporte en el cual la mujer ha participado activamente como es el baloncesto convencional, se evidencian grandes exclusiones por género, donde las mujeres no reciben el mismo apoyo institucional que los hombres, generando una triple inequidad para la mujer (mujer, deporte y discapacidad).

Finalmente, es importante mencionar que los deportistas no conocen las políticas públicas; reconocen la existencia de incentivos y beneficios a los que tienen derecho, pero no apropian las leyes desarrolladas en el país, relacionadas con el deporte paralímpico, la inclusión deportiva y la inclusión social.

Referencias

- Camargo, DA., Castro, E., Hernández, H., Maldonado, H., Cárdenas, I., Carvajal, L., Cuervo, M. (2015) Conocimientos, actitudes y prácticas de cuidadores de personas con discapacidad, en procesos de inclusión social en el municipio Madrid, Cundinamarca. *Revista Ciencias de la Salud*. Vol. 13 No. 2. 171- 18.
- Bohórquez, F., Clavijo, C., Córdoba, C., Hormiga, M., Rodríguez, G., Molano, J. & Zuñiga, L. (2006). *Abordando la Discapacidad desde la Vivencia. Grupo Salud y Motricidad - Universidad del Cauca*. Ponencia presentada en el III Encuentro Internacional de Experiencias Significativas en Motricidad Humana, Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y de la Educación, 6 de septiembre de 2006.
- Decreto 641. (2001). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4825>
- Fitzgerald, H. (2012). Paralympic Athletes and “Knowing Disability”. *International Journal of Disability, Development and Education* 3, 243-255.
- Gómez, A., & Cuervo, C. (2007). *Conceptualización de la discapacidad: Reflexiones para Colombia*. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2532/1/9789587018523.2007.pdf>
- Gutiérrez, M., & Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2(2), 49-64.
- Ley 181. (1995). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- Ley 361. (1997). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>
- Ley 582. (2000). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de http://www.coldeportes.gov.co/normatividad/normatividad_juridica/leyes/ley_582_2000
- Ley 1145. (2007). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>
- Ley 1346. (2009). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>

- Ley 1618. (2013). República de Colombia. Gobierno Nacional. Recuperada de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
- Macías, D. & González, I. (2012). Social Inclusion of People with Physical Disabilities through High Performance Swimming. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 110(4), 26-35.
- Neira, N. (2011). Determinantes sociales que promueven la inclusión / exclusión al deporte adaptado en el ámbito competitivo. Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de: Magister en Discapacidad e Inclusión social. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Disponible: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4104/1/nuryangelicaneiratolosa.2011.pdf>
- OMS. (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad. Recuperado de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Pérez, J., Blasco, M., González, J., García, J., Soto, J. & Coterón, J. (2013). Paracycling: Study of the Integration Processes on an International Level. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 111, 79-86. Recuperado de: <http://facultadsalud.unicauca.edu.co/fcs/2006/diciembre/Discapacidad.pdf>
- Rodríguez, D., Martínez, M., Mateos, C. (2004) Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. Documento presentado en el Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Santiago de Compostela. Recuperado de <http://reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/article/viewFile/16/7>
- Soto, N., Vasco, C., (2008). Representaciones sociales y discapacidad. *HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales– UNLZ – 5(8), 1, 3-22*. Recuperado de http://www.cienciated.com.ar/ra/usr/3/568/hologramatica08_v1pp3_23.pdf